



**OPERADOR LOGÍSTICO**  
Honestidad y Responsabilidad

Señor Administrador Aduana Puerto Quetzal  
Superintendencia de Administración Tributaria  
Su despacho

PQAG-19-58

Yo Vinicio Giovanni Tobar Cruz, agente de aduanas, de 52 años, casado, guatemalteco, con Documento Personal de Identificación 1840 45975 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas, con oficinas ubicadas en Edificio de módulos auxiliares II oficina 206 Puerto Quetzal, departamento de Escuintla, lugar que señalo para recibir notificaciones, representante legal de Intercentroamericana de Servicios y Comercio, S.A. (SERTOBAR) Agencia Aduanera Jurídica, con registro No. 303 y en representación de NUEVOS ALMACENES, S.A. con NIT 3237591-3, ante usted atentamente:

===== EXPONGO =====

1. Con fecha 14/02/2019 llego a puerto Quetzal al recinto de depósito temporal de TPQ la carga consistente en 891 bultos que contienen: Tejas asfálticas para techos, amparadas con bl No. HLCUTOR190119020 provenientes de Estados Unidos y factura No. 993650, consignados a mi representada.
2. Con fecha 21/02/2019 se procedió a validar ante el servicio aduanero, la declaración de mercancías con el número de orden 303-9501475 bajo el régimen 23-ID clase 10.
3. Que al verificar el cómputo de días de permanencia en el depósito temporal, se establece que las mercancías descritas previamente, han causado abandono;

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente:

===== SOLICITUD =====

1. Que se admita para su trámite la presente SOLICITUD DE RESCATE para las mercaderías amparadas con el bl No. HLCUTOR190119020;
2. Que se permita continuar con los trámites de importación de la mercadería amparada con el conocimiento de embarque antes descrito.

#### BASE LEGAL

Artículo 28 de la Constitución Política de la República; Artículos 46 numeral 2, 121 del CAUCA y artículos 283, 604, 605 del RECAUCA.

*SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
SEDE PUERTO QUETZAL  
GERENCIA REGIONAL SUR*  
**RESCATADA**  
10 ABR. 2019  
Puerto Quetzal, 9 de abril de 2019  
Firma: *Vinicio Giovanni Tobar Cruz*  
Hora: 09-10 Firma:  
Por: NUEVOS ALMACENES, S.A.  
Lic. Vinicio Giovanni Tobar Cruz  
Agente de Aduanas

INTERCENTROAMERICANA DE  
SERVICIOS Y COMERCIO, S. A.  
**SERTOBAR**